

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	442183				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MC N° 3/2024 Adquisición de Pendrives para el Almacenamiento Digital de Documentos Institucionales				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	30-Mayo-2024	HORA APERTURA	10.30	HORA FIN	11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	A través del SICP				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gustavo Garay				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	C.P. Raquel Molinas				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80058817-7	DATATRONICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	datatronics.srl@gmail.com
2	80064165-5	LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	licitaciones@lugal.com.py
3	80098601-6	Emprendimientos del Sur S.A.	infosend@grupodelsur.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATATRONICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 28.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.800.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Emprendimientos del Sur S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 14.250.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATATRONICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		NO
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA		NO
Emprendimientos del Sur S.A.		NO

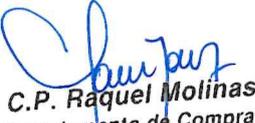
Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80058817-7 - DATATRONICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa ha consignado la palabra "CHINA" como fabricante de sus productos. Si bien esto se corresponde con la procedencia de sus bienes, no lo hace con la empresa fabricante de los bienes ofertados.	80064165-5 - LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	659300 - Jorge Nicanor Galeano Willigs	2024-05-30 13:11:29
La Garantía de Mantenimiento de Ofertas ha sido presentada de forma incompleta, no anexándose la Certificación de Firma establecida en la Resolución DNCP N° 1230/24, art. 2, inciso m, que establece que las Garantías instrumentadas a través de Declaraciones Juradas, deberán estar acompañadas de la Certificación de Firmas respectiva. En este sentido, la Garantía presentada, esta incompleta y carece de validez.	80064165-5 - LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	659300 - Jorge Nicanor Galeano Willigs	2024-05-30 13:22:45

Observación a la oferta: 80098601-6 - Emprendimientos del Sur S.A.


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La Garantía de Mantenimiento de Ofertas ha sido presentada de forma incompleta, no anexándose la Certificación de Firma establecida en la Resolución DNCP N° 1230/24, art. 2, inciso m, que establece que las Garantías instrumentadas a través de Declaraciones Juradas, deberán estar acompañadas de la Certificación de Firmas respectiva. En este sentido, la Garantía presentada, esta incompleta y carece de validez.	80064165-5 - LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	659300 - Jorge Nicanor Galeano Willigs	2024-05- 30 13:25:38
La empresa ha consignado la palabra "CHINA" como fabricante de sus productos. Si bien esto se corresponde con la procedencia de sus bienes, no lo hace con la empresa fabricante de los bienes ofertados. En China, existen miles de fabricantes de productos de todo tipo, al establecer al país CHINA como fabricante, es imposible determinar quién es el fabricante de los bienes en cuestión, con lo cual no se puede garantizar la calidad del producto.	80064165-5 - LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	659300 - Jorge Nicanor Galeano Willigs	2024-05- 30 13:29:11
La Cotización presentada es menor al 50% de los referenciales obtenidos por la Convocante, lo cuál se convierte en un riesgo gigantesco para la provisión de los bienes, en tiempo y forma. En la provisión de éste tipo de bienes, existen costos que no pueden reducirse o evitarse, como el costo del bien, flete internacional, y despacho. Sin mencionar los costos internos dentro de nuestro país. Además, la Ley N° 4956 de la Defensa de la Competencia, establece que toda venta debe generar una ganancia, es decir, que a todos los costos marcados, la empresa debe generar ganancia, la cuál debe estar incluida dentro los precios presentados, por éste motivo, solicitamos el análisis de la composición de precios de forma minuciosa y clara.	80064165-5 - LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	659300 - Jorge Nicanor Galeano Willigs	2024-05- 30 13:36:50
El Formulario de Declaración de Personas ha sido presentado de forma incompleta.	80064165-5 - LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	659300 - Jorge Nicanor Galeano Willigs	2024-05- 30 13:45:27

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO